



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2026-913-E-UBA-DCT FAGRO

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 22 de Septiembre de 2026

Referencia: Designar el Jurado del concurso del cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2026-01381722- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2026-361-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2026-1595-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Jardinería (asignatura obligatoria: Jardinería Aplicada y Manejo de Jardines - carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2026-361-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2026-1595-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Téc. Alejandro Javier PIPERNO (DNI 29.799.068 – Leg. 253.247) - según consta en el ACTA-2026-03771937-UBA-DCT_FAGRO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, la Directora del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Dra. Helena RIMSKI KORSAKOV, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por la M. Sc. Haydée Sara STEINBACH, el Dr. Alejandro Adrián PANNUNZIO y la Lic. María Eugenia CASINELLI como miembros titulares y por la Dra. Gabriela Eda CAMPARI, el Dr. Flavio Hernán GUTIÉRREZ BOEM y la Ing. Agr. Virginia Clara ROSSO como miembros suplentes.

Que de acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes el cargo es desempeñado interinamente por el Téc. Alejandro Javier PIPERNO y, asimismo, eleva la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 15 de septiembre de 2026.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Jardinería (asignatura obligatoria: Jardinería Aplicada y Manejo de Jardines - carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2026-361-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

M. Sc. Haydée Sara STEINBACH

Dr. Alejandro Adrián PANNUNZIO

Lic. María Eugenia CASINELLI

SUPLENTES:

Dra. Gabriela Eda CAMPARI

Dr. Flavio Hernán GUTIÉRREZ BOEM

Ing. Agr. Virginia Clara ROSSO

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección de Concursos Docentes a sus efectos.

VS.

Carina Álvarez
Secretaria Académica
Secretaría Académica
Facultad de Agronomía UBA

ADRIANA M RODRÍGUEZ
Decana
Decanato
Facultad de Agronomía UBA

ASPIRANTE PRESENTADO:
TÉC. ALEJANDRO JAVIER PIPERNO
DIFUSIÓN DEL 28/09/26 AL 2/10/26, AMBOS INCLUSIVE.